



PROGRAMA EDUCATIVO

4º ESO+EMPRESA

2023



Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	3
3. DESARROLLO DE LA ESTANCIAS EDUCATIVAS	4
3.1 Periodo de realización	4
3.2 Elección de los participantes	4
3.3 Firma del compromiso	4
3.3. Presentación del alumnado	4
3.4 Realización de las estancias educativas	5
4. ACCIDENTES	5
5. MODIFICACIONES POR LA SITUACIÓN SANITARIA DE LA COVID19	5
ANEXO I	7
ANEXO II	18
ANEXO III	2
ANEXO IV	2

1. PRESENTACIÓN

El Consejo **Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, Organismo Público de Investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría General de Investigación, es la mayor institución pública española dedicada a la investigación y la tercera más grande de Europa, ocupando el séptimo puesto en cuanto a producción científica entre las grandes instituciones científicas del mundo.

Dan vida a la Institución unas 11.000 personas entre investigadores permanentes, contratados o en formación, técnicos y personal de gestión y apoyo administrativo, integradas en 120 centros e institutos, de los cuales 35 de ellos, con unas 5.500 personas, se encuentran en la Comunidad de Madrid. Además, el CSIC, gestiona un conjunto de importantes infraestructuras y centros singulares como el Real Jardín Botánico y el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

La actividad del CSIC se establece actualmente en torno a tres áreas globales: *Sociedad, Vida y Materia*, compuestas por ocho áreas científico-técnicas, que abarcan la práctica totalidad del conocimiento, desde las Humanidades y Ciencias Sociales hasta la Agroalimentación, pasando por la Biología y Biomedicina, las Ciencias Medioambientales y las Ciencias y Tecnologías Físicas, Químicas y de Materiales.

Desde su inicio, el CSIC, a través de la Delegación Institucional del CSIC en la Comunidad de Madrid (<https://delegacion.madrid.csic.es/>) colabora con el Programa de la Comunidad de Madrid “4ºESO+Empresa” poniendo a disposición de los alumnos, los investigadores y las instalaciones de sus centros e institutos, dándoles así la posibilidad de mantener contacto y colaborar con expertos en distintos campos de investigación durante varios días. La finalidad de estas estancias es acercar la ciencia a la sociedad, y despertar y fomentar el espíritu investigador de los jóvenes estudiantes, que quizás, con el tiempo, se conviertan en la siguiente generación de investigadores.

2. COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

En el marco de este programa de colaboración, cada Centro/Instituto del CSIC define las fechas, horarios y la forma de contacto (siendo la única posible la indicada en cada ficha) para cada una de las estancias ofertadas, según el listado que se encuentra en el ANEXO I.

El plazo para presentar solicitudes de forma general será del 07/02/2023 al 14/02/2023 exceptuando aquellos casos en que se indiquen otros plazos en las fichas de cada Centro/Instituto del CSIC más abajo (para casos en los que haya vacantes, cada Centro/Instituto CSIC podrá ampliar de forma interna este margen para tramitar inscripciones fuera de este plazo). Salvo que en la ficha de oferta de la estancia se indique lo contrario, es recomendable utilizar el formulario disponible en el Anexo II para la solicitud de la estancia del alumno/a o alumnos/as.

3. DESARROLLO DE LA ESTANCIAS EDUCATIVAS

3.1 Periodo de realización

En esta edición la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, a través de la D. G. Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial ha indicado que esta actividad se desarrollará entre el **27 de marzo al 28 de abril de 2023, ambos inclusive**, excepto Semana Santa (31 de marzo al 10 de abril). Cada instituto del CSIC define las fechas y horarios de las estancias en cada ficha.

3.2 Elección de los participantes

Cada instituto del CSIC elegirá a los participantes en las estancias de dicho instituto según los criterios de su equipo de dirección y gerencia.

3.3 Firma del compromiso

Para la participación en el programa se suscribirá un acuerdo de colaboración y compromiso entre el CSIC y el Centro Educativo, según la normativa y el modelo que establece la Comunidad de Madrid (Anexo III).

El documento del “*Compromiso centro escolar+empresa*” (Anexo III) se enviará, por parte del responsable del Centro Educativo, debidamente cumplimentado, firmado y sellado a la dirección de correo electrónico indicada en la ficha de la estancia adjudicada al alumno/a o alumnos/as (esta dirección será siempre la de la dirección o gerencia del instituto del CSIC).

Junto al “*Compromiso centro escolar+empresa*” se deberá aportar la autorización de padres, madres o tutores/as respecto a los derechos de imagen, debidamente firmados. Este documento de autorización puede encontrarse en el Anexo IV.

No se admitirán modelos distintos a los de los anexos.

3.3. Presentación del alumnado

Las alumnas y alumnos se presentarán en el instituto/centro del CSIC asignado en la fecha y hora fijada.

El o la responsable de la estancia recibirá a las alumnas y alumnos y, siempre que sea posible, se realizará un pequeño acto de bienvenida en el que se les explicarán las actividades a desarrollar, con indicación expresa de las normas de seguridad y comportamiento que han de respetarse o aquellas otras circunstancias que se estimen oportunas.

3.4 Realización de las estancias educativas

Por parte de los centros/institutos del CSIC y el alumnado participante, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Las estancias tendrán la duración especificada en el Anexo I del documento “Compromiso centro educativo-empresa” correspondiente al Programa “4ºESO+Empresa” del curso 2022-2023.
- El alumnado conservará en todo momento su condición de tal y permanece bajo la autoridad y responsabilidad del responsable del centro educativo.
- En ningún caso esta actividad estará remunerada. El alumnado, siempre que sean de aplicación, estará sometido a las normas en vigor existentes en el centro/instituto del CSIC que le recibe, particularmente en materia de seguridad, disciplina y horarios establecidos.
- Los horarios de la actividad se desarrollarán en horario de mañana y/o tarde y, de ser posible, de acuerdo a la demanda del alumnado, con una duración máxima de ocho horas diarias. En ningún caso la actividad se realizará en horarios nocturnos.
- El alumnado contactará con el centro/instituto del CSIC asignado en caso de retrasos o incidentes en el traslado.
- El alumnado se compromete a respetar y guardar el debido sigilo respecto de las informaciones que pudiera obtener derivadas de su estancia en el centro/instituto del CSIC.
- En el caso de que el alumnado no cumpliera con las condiciones expuestas o su comportamiento no se ajustase a lo exigible en este marco de colaboración, automáticamente se suspenderá su participación, comunicando al responsable del centro educativo y/o profesor o profesora responsable de la actividad educativa las causas y acciones a tomar respecto a su continuidad o suspensión definitiva y baja en el programa.

4. ACCIDENTES

El alumnado se encuentra bajo la cobertura del seguro escolar, dado que estas estancias educativas se consideran una actividad extraescolar.

En caso de que un alumno o alumna sufra un accidente, el responsable del Centro deberá contactar con la familia del alumno o alumna, así como con el profesor o profesora responsable lo antes posible.

5. MODIFICACIONES POR LA SITUACIÓN SANITARIA DE LA COVID19

El desarrollo de todas las actividades que configuran este programa educativo estarán supeditadas a los posibles cambios normativos que puedan adoptarse con motivo de la evolución de la situación sanitaria actual provocada por la COVID19.

Todos los centros/institutos del CSIC cuentan con un Plan de Contingencia adaptado a la situación del momento y que contiene las normas y procedimientos a seguir en función de la incidencia de la COVID19.

6. FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El alumnado realizará un informe-memoria que, además de su cometido según el programa (“Cuaderno-guía de la estancia” <https://www.educa2.madrid.org/web/4eso-empresa/alumnos1>), podrá servir para la posterior evaluación de la actividad por parte del instituto/centro del CSIC.

Al terminar la estancia, el centro educativo remitirá a la dirección del instituto/centro del CSIC, vía correo ordinario (documento con firma manuscrita y sello) o correo electrónico (documento con firma digital) el “Certificado de realización de la estancia educativa firmado por el responsable del centro educativo. Una vez firmado por la dirección del centro/instituto del CSIC, este documento se devolverá al centro educativo por uno de los dos medios señalados anteriormente.

ANEXO I

ÁREA GLOBAL SOCIEDAD

Área CT: Humanidades y Ciencias Sociales

CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (CCHS)	
Puestos ofertados	18
Fechas de las estancias:	Entre el 27 y 31 de marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	culturacientifica.cchs@cchs.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Actividad solo en el ámbito de los Departamentos de Estudios Judíos e Islámicos, ILC (2), Antropología, ILLA (2), Historia Moderna y Contemporánea, IH (2), Población, IEGD (3) y de Sistemas de Información Geográfica y Humanidades Digitales (3)

ÁREA GLOBAL VIDA

Área CT: *Biología y Biomedicina*

CENTRO DE BIOLOGÍA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBMSO)	
Puestos ofertados	12
Fechas de las estancias:	27, 28, 29, 30 de marzo de 2023
Modo de reserva:	Formulario
Formulario para reserva:	https://forms.gle/GJ4WcrW8eqbv46KbA
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS MARGARITA SALAS (CIB)	
Puestos ofertados	6
Fechas de las estancias:	Preferentemente 24 al 28 de abril
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	enoe@cib.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Los datos de los investigadores tutores se enviarán cuando comience la actividad

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS ALBERTO SOLS (IIBM)	
Puestos ofertados	7
Fechas de las estancias:	Ángela Martínez: 1 estudiantes: 3 Días del 27 al 30 de abril María Monsalve: 1 estudiante: 4 días del 27 al 30 de marzo Isabel Sánchez: 2 estudiantes: 4 días del 11 al 14 de abril Teresa Navarro: 3 estudiantes – 4 días del 27 al 30 de marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	eso_empresa@iib.uam.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA (CNB)	
Puestos ofertados	9
Fechas de las estancias:	Del 27 al 30 de marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	divulgacion@cnb.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	La solicitud de plaza se efectuará a través del envío de la documentación al correo divulgacion@cnb.csic.es junto a una carta de motivación y orden de preferencia de plazas solicitadas (hasta 3). Se aceptan solicitudes hasta el día 10 de febrero. Una semana después se avisará a los estudiantes seleccionados.

Área CT: Ciencias Agrarias

INSTITUTO DE CIENCIAS AGRARIAS (ICA)	
Puestos ofertados	4
Fechas de las estancias:	14 al 17 de marzo 2023
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	elisa.garzo@ica.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Solo se ofertará un puesto por centro educativo y según el orden en el que se realicen. El horario de las practicas será de 9:30 a 14:00 h con 30 minutos de descanso.

Área CT: Recursos Naturales

REAL JARDÍN BOTÁNICO (RJB)	
Puestos ofertados	17
Fechas de las estancias:	Ver puestos ofertados
Modo de reserva:	Formulario
Formulario para reserva:	https://forms.gle/zzyZHBqCfaQhWafq8 Se admiten solicitudes hasta el 24 de febrero. La semana siguiente se comunicarán los alumnos aceptados. La selección se hará considerando las respuestas dadas en el formulario
Observaciones para el desarrollo de la actividad	<p>PUESTOS OFERTADOS:</p> <p>1. <u>Identificación de organismos mediante el código de barras genético:</u> Se realizará extracción de DNA, amplificación por PCR y purificación de fragmento a analizar; también, se utilizarán programas bioinformáticos para análisis de secuencias, y su reconocimiento automático on line.</p> <p>Nº de plazas: 2</p> <p>Fechas: 11, 12, 13 y 14 de abril</p> <p>Tutora: Mari Paz Martín</p> <p>2. <u>Técnicas de trabajo en el Herbario MA:</u></p> <p>Qué se hace en un Herbario, para qué sirve y qué importancia tiene. Se aprenderá cómo es el trabajo diario en el Herbario de plantas vasculares del REAL JARDÍN BOTÁNICO: montaje de pliegos, gestión de la colección, conservación, etc.</p>

REAL JARDÍN BOTÁNICO (RJB)

Nº de plazas: 2

Fechas: 27, 28 y 29 de marzo.

Tutora: Eva García Ibáñez

3. Comunicación y difusión de la ciencia:

Las prácticas consistirían en conocer cómo se desarrolla la comunicación científica en un centro de investigación (cobertura de actividades, diseño de programación, grabaciones, manejo de redes sociales, elaboración de dossiers de prensa y comunicados, relación con otras unidades y personal científico y técnico del RJB...).

Nº de plazas: 2

Fechas: 11, 12 y 13 de abril.

Tutora: Jesús García

4. Conservación y cuidado de las colecciones de plantas vivas del RJB:

Los alumnos conocerán las colecciones de plantas del RJB y podrán participar de las tareas que el equipo de jardinería realiza para su conservación y cuidado.

Nº de plazas: 3

Fechas: 11, 12 y 13 de abril.

Tutora: Mariano Sánchez

5. Biología evolutiva a través de la secuenciación genómica:

Se aprenderá cómo la implementación de técnicas moleculares (secuenciación genómica) y computacionales (uso de supercomputadoras) al estudio de la biología evolutiva, nos dan información sobre el origen y mantenimiento de la biodiversidad, necesaria para la conservación de las especies. Podremos comprobar la utilidad que tienen las colecciones históricas para la investigación de las consecuencias del cambio climático en la biodiversidad vegetal.

Nº de plazas: 2

Fechas: 11, 12 y 13 de abril

Tutora: Cristina Isabel Pokorny Montero

6. Identificación Molecular de plantas: Botánica en el siglo XXI:

Extracción, cuantificación, amplificación y secuenciación de ácidos nucleicos, en el Real Jardín Botánico de Madrid.

Nº de plazas: 2

REAL JARDÍN BOTÁNICO (RJB)	
	<p>Fechas: 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo</p> <p>Tutora: Emilio Cano y Mónica García-Gallo</p> <p>7. <u>Las plantas a través del microscopio: una aventura botánica:</u></p> <p>Recolección, preparación y observación de muestras al microscopio electrónico de barrido, de diferentes estructuras de plantas y hongos, en el Real Jardín Botánico de Madrid.</p> <p>Nº de plazas: 2</p> <p>Fechas: 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo</p> <p>Tutora: Yolanda Ruiz</p> <p>8. <u>Trabajo en el Banco de germoplasma (banco de semillas):</u></p> <p>El alumnado podrá conocer los trabajos que se desarrollan en conservación ex situ en un banco de germoplasma que conserva miles de semillas de especies amenazadas y en peligro de extinción.</p> <p>Nº de plazas: 2</p> <p>Fechas: 11, 12 y 13 de abril</p> <p>Tutora: Silvia Villegas Navarro</p>

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES (MNCN)	
Puestos ofertados	20
Fechas de las estancias:	Del 11 al 14 de abril
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	educaciencia@mncn.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

Área CT: Ciencia y Tecnología de Alimentos

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN (CIAL)	
Puestos ofertados	3
Fechas de las estancias:	
Modo de reserva:	Correo electrónico

Correo electrónico para reserva:	cial_info@cial.uam-csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y NUTRICIÓN (ICTAN)	
Puestos ofertados	2
Fechas de las estancias:	27-28-29 marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico o teléfono
Correo electrónico para reserva:	GBLANCH@ICTAN.CSIC.ES o 91 54 92 300 (ext 436422) ó 627116983
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

ÁREA GLOBAL: MATERIA

Área CT: Ciencias y Tecnologías Físicas

INSTITUTO DE FÍSICA FUNDAMENTAL (IFF)	
Puestos ofertados	16
Fechas de las estancias:	28, 29, 30 MARZO
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	t.gonzalez.lezana@csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS (ICMAT)	
Puestos ofertados	30
Fechas de las estancias:	27, 28 y 29 de marzo
Modo de reserva:	Formulario
Correo electrónico para reserva:	Formulario en nuestra web, TBA
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

INSTITUTO DE ÓPTICA DAZA VALDÉS (IO)	
Puestos ofertados	6
Fechas de las estancias:	A determinar según solicitudes
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	Divulga.io@csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Rosalía Serna ausente hasta 1-14 de Abril de 2024

Área CT: Ciencia y Tecnología de Materiales

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS (CENIM)	
Puestos ofertados	De 8 a 12
Fechas de las estancias:	Del 4 al 8 de abril (Superficies) Del 18 al 20 de abril (Reciclado y Corrosión)
Modo de reserva:	Correo electrónico o teléfono
Correo electrónico para reserva:	direccion.cenim@csic.es o TELF: 915538900
Observaciones para el desarrollo de la actividad	3-4 alumnos por investigador-actividad y en tres días

INSTITUTO DE CERÁMICA Y VIDRIO (ICV)	
Puestos ofertados	12
Fechas de las estancias:	27-30 Marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	jmosa@icv.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	¿Como se trabaja en un centro de investigación en el área de materiales? Los estudiantes aprenderán a desarrollar labores de investigación introduciéndose en un grupo real de investigación. Manejo de síntesis en el laboratorio y equipos de caracterización. También aprenderán las etapas de la carrera científica en un centro de investigación conviviendo con técnicos, estudiantes predoctorales y postdoctorales e investigadores

INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE MADRID (ICMM)
--

Puestos ofertados	16
Fechas de las estancias:	6 estudiantes: del 27 al 30 de marzo (M ^a Eugenia Dávila) 6 estudiantes: del 11 al 14 de abril (Íñigo Bretos) 4 estudiantes: del 17 al 20 de abril (Eva García-Frutos)
Modo de reserva:	Correo electrónico
Formulario para reserva:	cuarto.eso.empresas@icmm.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Se mostrarán actividades cotidianas del personal investigador del centro, desde tareas experimentales de laboratorio (física, química, ingeniería) y estudios teóricos mediante computación hasta la comunicación y diseminación de resultados científicos

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS (ICTP)

Puestos ofertados	10
Fechas de las estancias:	21 a 30 de marzo de 2023
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	promocion@ictp.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

INSTITUTO GEOLOGICO MINERO DE ESPAÑA (IGME)

Puestos ofertados	1
Fechas de las estancias:	8 a 10 de marzo / 13 a 15 de marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	Elisabeth.diaz@igme.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

INSTITUTO DE AUTOMÁTICA Y ROBÓTICA (CAR)

Puestos ofertados	10
Fechas de las estancias:	16-18 de marzo 20-24 de marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	Gerencia.car@csic.es

Observaciones para el desarrollo de la actividad	16-18 de marzo tutores Sergio Altares López y Hector Montes Franceschi (Introducción a IA Introducción a robótica). 20-24 de marzo tutores Leonardo Colombo y Roemi Fernández
--	---

Área CT: Ciencia y Tecnologías Químicas

INSTITUTO DE CATÁLISIS Y PETROLEOQUÍMICA (ICP)	
Puestos ofertados	12
Fechas de las estancias:	27-29 de marzo
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	c.marquez@icp.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Las estancias serán de 3 días (27-29 de marzo) para 12 estudiantes en horario de 9-14 h

INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA ROCASOLANO (IQFR)	
Puestos ofertados	8
Fechas de las estancias:	6 plazas los días 27-30 Marzo 2 plazas los días 27-29 de Marzo. Todas en turno de mañana de 10.00 a 14:00
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	xbeatriz@iqfr.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	Se realizará un sorteo con las 20 primeras solicitudes una vez abierta la convocatoria. Máximo de dos plazas por centro.

INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL (IQOG)	
Puestos ofertados	9
Fechas de las estancias:	11, 12 y 13 de ABRIL
Modo de reserva:	Correo electrónico
Correo electrónico para reserva:	e.dominguez-alvarez@iqog.csic.es
Observaciones para el desarrollo de la actividad	

ANEXO II

SOLICITUD DE ESTANCIA EDUCATIVA EN EL CSIC EN EL MARCO DEL PROGRAMA 4º ESO + EMPRESA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

NOMBRE DEL CENTRO:	
Cod. Centro:	Localidad/Área territorial:
Teléfono:	Correo electrónico:
Persona responsable del programa:	
Teléfono contacto:	Correo electrónico:

LISTA PRIORIZADA DEL ALUMNADO QUE SOLICITA SU ESTANCIA EDUCATIVA EN EL CSIC		
INSTITUTO DEL CSIC:		
1º	NOMBRE DEL ALUMNO/A	APELLIDOS DEL ALUMNO/A
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
PERIODOS SOLICITADOS POR EL CENTRO EDUCATIVOS (Estos periodos son de referencia y en ningún caso vinculantes para la asignación de peticiones)		
1º:	2º:	3º:
<p>Plazo de envío: 07/02/2023 al 14/02/2023, exceptuando aquellos casos en que se indiquen otros plazos en las fichas de cada Centro/Instituto del CSIC</p> <p>Debe enviarse al correo electrónico que figura en la ficha de oferta de estancias del instituto CSIC correspondiente.</p> <p style="text-align: right; margin-top: 20px;">Fdo. _____ (sello del centro)</p>		



ANEXO III

PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA – CURSO 2022-2023
COMPROMISO CENTRO EDUCATIVO - EMPRESA

De una parte

El Instituto/Centro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (*nombre del instituto/centro del CSIC*), CIF: Q-2818002-D, con dirección en (*dirección del instituto/centro del CSIC, calle, localidad y código postal*); teléfono (*teléfono instituto/centro del CSIC*) y correo electrónico (*correo dirección o gerencia del centro/instituto del CSIC*), representado por D/Dña. (*nombre director/a del centro o instituto del CSIC*) en calidad de Director/a del (*nombre del instituto/centro del CSIC*)

y de otra el Centro Educativo

(*nombre del centro educativo*), código nº (*código del centro*) con domicilio en (*dirección del centro educativo, calle, localidad y código postal*); teléfono (*teléfono del centro educativo*) y correo electrónico (*teléfono del centro educativo*), representado por D/Dña. (*nombre y apellidos*), en calidad de (*especificar*)

Reconociéndose ambas partes capacidad y legitimidad suficientes (RD 83/1996, de 26 de enero, BOE 21/2/1996 y Orden 11634/2012, de 27 de noviembre, BOCM 3/12/2012), **ACUERDAN** suscribir el presente compromiso que tiene como objeto establecer en beneficio del alumno/a o alumnos/as de 4º de ESO

(*nombre/s del alumno/a o alumnos/as y DNI*)

una **estancia educativa** en un entorno profesional en un centro/instituto del CSIC de la Comunidad de Madrid, durante los días acordados y reflejados en el Anexo I de este documento de compromiso, que serán comunicados al centro escolar con antelación suficiente y previa a la realización de dicha estancia.

El compromiso se desarrollará con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: El alumno o la alumna conserva en todo momento su condición. Permanece bajo la autoridad y la responsabilidad del Director o Directora del centro educativo (*nombre del centro educativo*) de (*localidad del centro educativo*) (Madrid). En ningún caso recibirá una remuneración. Está sometido a las normas en vigor del CSIC, que le sean de aplicación, particularmente en materia de seguridad, horarios y disciplina. En caso de no presentación del alumno en el centro/instituto del CSIC designado, durante cualquier día de los previstos para su estancia y a la hora convenida, esta circunstancia será puesta de inmediato en conocimiento del centro educativo por los responsables de la gestión del programa dentro del instituto/centro del CSIC. De igual modo ha de procederse en caso de ausencia repentina e imprevista del alumno en el centro de trabajo previsto para las estancias.

SEGUNDA: No están permitidos los horarios nocturnos. Ninguna sesión de observación podrá comenzar antes de las 8.00h ni terminar después de las 19.00h.

TERCERA: La presencia del alumno o alumna en el centro/instituto del CSIC no puede exceder las 8 horas diarias, con una pausa de una hora como mínimo. El Anexo I de este documento de compromiso especifica el horario que deberá cumplir el alumno o alumna.

CUARTA: EL Consejo Escolar o la Dirección del centro educativo ha aprobado esta actividad extraescolar y la ha recogido en la Programación General Anual. Por tanto, el alumno o alumna, durante su estancia, goza de la cobertura del SEGURO ESCOLAR. No obstante, bajo ningún concepto, el alumno o alumna puede trabajar con máquinas, vehículos, aparatos o productos cuya manipulación por menores esté prohibida o pueda considerarse peligrosa.

QUINTA: El alumnado participará en las actividades que dentro del instituto/centro del CSIC se determinen y siempre en relación con el contenido pedagógico de esta actividad. En ningún caso su participación puede perjudicar la situación del empleo del instituto/centro del CSIC. Asimismo, el alumno o alumna se compromete a hacer buen uso de los bienes, equipos e instalaciones que el instituto/centro del CSIC le pudiera proporcionar durante su estancia.

SEXTA: El alumno o alumna se compromete a respetar el secreto profesional y no debe compartir con terceros informaciones que puedan perjudicar al CSIC o a sus empleados y empleadas.

Firmado en *(localidad)*, a *(día)* de *(mes)* de 2023

El/La representante del centro educativo

El/La representante (dirección o gerencia) del instituto/centro del CSIC

Fdo: *(nombre y apellidos)*

Fdo: *(nombre y apellidos)*

ANEXO I

PROGRAMA 4º ESO + EMPRESA – CURSO 2022-2023 HORARIO DEL ALUMNO Y DATOS DEL RESPONSABLE EN LA EMPRESA/ENTIDAD

Nombre y puesto de la persona encargada del alumno/a en la empresa/entidad

Nombre y apellidos:

Puesto en la empresa/entidad:

Teléfono:

Correo electrónico:

Horario del alumno/a en la empresa/entidad (*):

(*) Rellenar solo los días que procedan

	Mañana	Tarde
Lunes Fecha: <i>(día y mes)</i>	De: <i>(hora)</i> a <i>(hora)</i>	De: <i>(hora)</i> a <i>(hora)</i>
Martes Fecha:	De: a	De: a
Miércoles Fecha:	De: a	De: a
Jueves Fecha:	De: a	De: a
Viernes Fecha:	De: a	De: a

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES POR EL CSIC

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y otras acciones divulgativas que pueda realizar el **CSIC** y la posibilidad de que en éstos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos o hijas durante la realización de las estancias educativas solicitadas dentro del programa educativo “4º ESO + Empresa” de la Comunidad de Madrid y, dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal¹.

El CSIC pide el consentimiento a los padres, madres o tutores/as legales para la publicación, divulgación, comunicación pública y reproducción de la grabación y/o fotografías en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que en el marco de informar sobre la actividad del CSIC se puedan realizar a los alumnos o alumnas en las diferentes actividades llevadas a cabo en las instalaciones del CSIC y fuera de las mismas realizadas con el CSIC.

D/Dña. (*nombre y apellidos*) con DNI (*número*) como padre/madre/tutor/tutora del menor (*nombre y apellidos*)

AUTORIZO al CSIC a un uso pedagógico y divulgativo de las imágenes realizadas durante las estancias educativas en nuestra organización y publicadas en:

- La página web y perfiles en redes sociales del CSIC y de sus centros e institutos.
- Filmaciones destinadas a la difusión de las actividades del CSIC y de sus centros e institutos.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con la actividad del CSIC y de sus centros e institutos.

En (*localidad*), a (*día*) de (*mes*) de 2023

FIRMADO: (*nombre y apellidos*)
(*padre/madre/tutor legal/tutora legal*)

¹ El CSIC es el organismo responsable del tratamiento del dato de su correo electrónico. El tratamiento se realiza sobre la base de su consentimiento y para el cumplimiento de la misión de interés público divulgativa de actividades científicas conferido al CSIC, que no cederá datos a otras entidades salvo requerimiento legal. Sus datos se conservarán de manera indefinida para cumplir con la finalidad para la que se han recabado, pudiendo solicitar la baja y retirar su consentimiento cuando lo considere. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al correo dicma@csic.es o dirigiéndose al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, c/ Serrano 117, 28006 Madrid, a la atención de la Delegación Institucional del CSIC en la Comunidad de Madrid, o al correo electrónico delegadoprotecciondatos@csic.es. Podrá asimismo presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos.